

ENSAYO SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA DE ANDALUCIA(*)

Por

EMILIO GOMEZ AYAU

Doctor Ingeniero Agrónomo
Doctor en Ciencias Económicas

No conviene olvidar que el rasgo más distintivo de la agricultura española es, quizá, que en más de las dos terceras partes de nuestro territorio el medio natural avasalla al medio económico; diferénciase así de la agricultura de Europa occidental. En ésta la situación frente al mercado y las características del empresario predominan sobre los factores naturales al configurar la empresa agrícola; entre nosotros no ocurre lo mismo: en muchas de nuestras zonas el clima manda o impone un tipo determinado de agricultura. Gozamos, por otra parte, de una extraordinaria variabilidad natural de unas regiones a otras; cada una de ellas presenta problemas estructurales diferentes, pero igualmente importantes. Cuando la sequía extremada es el factor decisivo, habrá que buscar el agua donde sea y como sea; cuando la propiedad dispersa y desmenuzada lo exija, habrá que concentrar para llegar a unidades económicas de explotación; cuando la gran propiedad o la concentración del control de la tierra en pocas manos cree condiciones sociales difíciles, habrá que tratar de modificar esta estructura. En resumen, en cada caso habrá que adoptar un conjunto de medidas económicamente coordinadas para conseguir elevar el nivel de vida de la población rural y utilizar plenamente los recursos naturales del país en beneficio de todos, mediante la mejora de la producción y de la productividad con carácter general. La primera y fundamental exigencia, la de elevar el nivel

(*) Este ensayo se preparó para el ciclo de conferencias, organizado por el Centro de Madrid de la A. C. N. de Propagandistas, "De la propiedad señorial a la empresa agrícola", y fué pronunciada el 31 de marzo de 1961.

de vida de la población rural, impide las exageraciones a que podría conducirnos el predominio con carácter exclusivo de los fines económicos a corto plazo, y, por el contrario, da un matiz económico muy destacado a la mejora educativa y profesional que es preciso realizar como base del incremento de la productividad agraria, dado el grado de desarrollo de los servicios tecnológicos en el mundo de hoy.

Según datos de la Oficina Internacional de Trabajo, la proporción de asalariados en agricultura en los distintos países de Europa puede expresarse, con las naturales reservas, con las cifras siguientes: Austria, 12 por 100; Bélgica, 7,7 por 100; España, 39,1 por 100; Italia, 22,2 por 100; Luxemburgo, 5,4 por 100; Noruega, 9 por 100; Países Bajos, 24 por 100; Suecia, 18,7 por 100; Suiza, 20,8 por 100. Nos distinguimos también por tener la cifra más alta en obreros agrícolas eventuales, sólo comparable a la italiana, a la que superamos ampliamente a pesar de nuestra menor población.

Creo indispensable plantear muy brevemente el telón de fondo de los principios en que se desarrolla la política económica del mundo occidental en estos momentos. Puede afirmarse que se basa en el convencimiento de que la salud pública de un país está ligada a la conservación de un pleno empleo estable y de un apropiado nivel de vida. La preocupación igualitaria de fines del siglo pasado se ha sustituido por una fe, exagerada quizá, en las consecuencias sociales que se derivan de incrementar la producción a un ritmo más rápido que el crecimiento de la población; este proceso constituye hoy, para unos y para otros, una alternativa mucho más atrayente que la mera redistribución igualitaria. A esto se debe que se hayan apaciguado, en gran parte al menos, las luchas sociales en los países adelantados, concentrando su atención en el *slogan* de «aumentar la productividad»; frente a éste, otro de los grandes objetivos actuales es el de «lograr la seguridad económica», y, por último, hemos de señalar que el elevado nivel de vida de los países más adelantados ejerce una atracción irresistible sobre los que no tienen la suerte de encontrarse en estas condiciones, lo que crea problemas graves a su economía. Consecuencia indirecta de estas ideas ha sido el que se considere hoy el desarrollo industrial como el camino más seguro para lograr la felicidad terrenal de los hombres y de los pueblos. En resumen, si queremos ser fieles a nuestro tiempo no podremos analizar la estructura de

ningún sector económico si no centramos este análisis frente a sus posibilidades para mantener un elevado nivel de empleo y un proceso adecuado de expansión económica. La posibilidad de desarrollar este proceso es la piedra de toque ante la que debemos analizar nuestra estructura.

Un sociólogo americano, profesor de Sociología Rural de la Universidad de Florida (1), al tratar del tamaño de las explotaciones agrícolas, dice lo siguiente:

«La concentración de la propiedad y el control de la tierra en las manos de unos pocos y la subsiguiente reducción de una gran masa de población a la categoría de trabajadores agrícolas sin tierra, se traduce siempre y en todas partes: 1.º En un nivel medio de vida muy bajo, aunque los miembros de la élite propietaria vivan con un lujo exagerado. 2.º En una tremenda separación social entre los pocos favorecidos que se encuentran en el vértice de la pirámide y las masas que carecen de todo derecho a la utilización del suelo. 3.º En una muy escasa movilidad en sentido vertical, porque el espíritu de castas es muy fuerte y porque el abismo que separa la clase alta de la masa es tan profundo que las posibilidades de saltarlo, aun para los dotados con facultades excepcionales, son prácticamente nulas. 4.º En una cultura media muy baja, consecuencia de la circunstancia anterior. 5.º En una habilidad técnica muy poco desarrollada, que se limita a determinados trabajos manuales; falta casi por completo la necesaria para dirigir sus propias actividades desde el punto de vista empresarial. Y, por último, en una sociedad en la cual se premia la rutina, la excesiva reglamentación y el orden establecido, más que la innovación y el progreso.»

La presencia de todos o de alguno de estos síntomas y el grado de concentración nos indicará en qué regiones españolas el problema estructural responde a estas características.

CONDICIONES AGRÍCOLAS Y ESTRUCTURALES MÁS DESTACADAS.

Consideramos como más adecuada para nuestro estudio la distribución en zonas agrícolas que establece A. ZORRILLA en su libro *Introducción a la Economía Agraria Española*, que se acaba de

(1) T. LYNN SMITH: *The Sociology of rural life*, 3.ª edición, 1953, Harper Brothers, Nueva York; pág. 297.

publicar (2). Adoptamos también su terminología en cuanto a modelos de empresa, que admite con las denominaciones siguientes: 1.º, gran empresa; 2.º, empresa de tipo medio; 3.º, empresa semifamiliar; 4.º, empresa familiar; 5.º, empresa fraccionada.

La superficie en hectáreas dependerá en cada una de la mayor o menor intensidad de cultivo y es, por tanto, diferente de unas zonas a otras. Figura como empresa de tipo medio la que, «mecanizada o mecanizable, puede emplear económicamente, teniendo en cuenta su extensión y su intensidad, al menos, un tractor de potencia comprendida entre 30 y 50 HP. En la mayoría de los casos, y si la empresa se dedica al cultivo cereal, también podrá hacer uso económico de una cosechadora por sí sola o compartiendo su uso, a lo más, con otra unidad de análogo tamaño».

Se denomina gran empresa «la formada, al menos, por dos unidades de tipo medio; esto es, capaz de absorber económicamente el trabajo de dos tractores y de los restantes elementos de cultivo proporcionales». «Empresa semifamiliar es la que, generalmente no mecanizada, se cultiva directa y personalmente por uno o varios miembros de la misma familia con complemento indispensable, y en alguna cuantía, de mano de obra eventual». En la empresa propiamente familiar el empleo de mano de obra eventual es mínimo; la empresa fraccionada está constituida por multitud de parcelas que, reunidas, alcanzan, a lo más, el tamaño de la empresa familiar o incluso de la semifamiliar, pero que en muchos casos no sirve más que de mero complemento de los obreros fijos o de las personas dedicadas a ocupaciones ajenas a la agricultura.

Desde nuestro punto de vista, las regiones que nos interesa estudiar estructuralmente son: la de «Grandes Dehesas», «Bajo Levante» y «Campiña Andaluza». La primera está constituida por las provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva. La Campiña Andaluza, por las de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla, y la de Bajo Levante, por Almería, Málaga, Granada y Murcia. Analizamos a continuación, muy ligeramente, el clima, el suelo y la población siguiendo el trabajo ya citado de Angel ZORRILLA.

Las condiciones más extremas de clima se dan en la región de Bajo Levante, zona poco uniforme por la provincia de Almería,

(2) Tomamos estas notas y las siguientes de unos capítulos publicados en los números 22 y 24 de la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, págs. 19 y 20 del primero y 34 a 36 y 47 a 60 del segundo.

que se diferencia mucho de las restantes y en la que la media de precipitación anual apenas llega a los 200 mm., con años en que apenas alcanza los 150 y, en cambio, con una integral térmica elevadísima; pero tiene cierta analogía, dentro de lo movidísimo de su orografía, como hace resaltar ZORRILLA, por el carácter extremo de los secanos y la extraordinaria intensidad o posibilidad cultural de los regadíos. Es decir, que frente a un predominio del esparto en los pastos y de una alternativa inferior al año y vez en el secano, se obtienen en regadío frutos fuera de estación. La población activa agrícola se descompone de la forma siguiente:

	Nº	%
Empresarios	290.792	53,09
Obreros fijos	30.938	5,65
Obreros eventuales	225.988	41,26
TOTAL.....	547.718	

La distribución de las empresas por superficie pone de manifiesto que las explotaciones en el secano de la mitad de la extensión total cultivada —1.821.251 hectáreas— tienen una superficie media de 6,6 hectáreas, que en un clima desértico como éste supone una unidad antieconómica en todos sus aspectos. Que en el regadío existe una distribución desigual, con relativa abundancia de explotaciones superiores a las 50 hectáreas, y en cuanto a las fincas de grande extensión cabe señalar que la mayor parte de ellas están en zonas de monte de condiciones climáticas adversas para toda agricultura. En la población ganadera predomina, como es lógico, el ganado lanar y el cabrío.

La zona de Grandes Dehesas (Badajoz, Cáceres, Salamanca y Huelva) goza de un clima mucho más favorable: 407 mm. de precipitación media, con un mínimo de 319 y un máximo de 522, una elevación integral térmica de verano y pocas heladas en períodos críticos, lo que hace que nos encontremos ante una zona de mayores posibilidades culturales que la anterior. Cabe en las alternativas el algodón y el tabaco, y también el bersín y los frutos tempranos. Encontramos el año y vez con barbecho semillado entre el sistema de cultivo en secano y el olivar en un medio óptimo. En regadío se pueden obtener frutos tempranos. En las zonas ganaderas, las dehesas típicas de ganado de cerda.

La población activa agrícola se distribuye en la forma siguiente:

	Nº	%
Empresarios	208.994	46,61
Obreros fijos	61.321	13,67
Obreros eventuales	178.103	39,72
TOTAL.....	448.418	

La distribución de las empresas por superficie pone de manifiesto la gran concentración que se registra en la zona de peor calidad de monte o inculta. La concentración, considerable todavía en las zonas de cultivo de secano y también en el regadío, en el que existen explotaciones de más de 100 hectáreas con una extensión media de 300 hectáreas, frente a unas explotaciones fraccionadas excesivamente pequeñas. Pero aquí las empresas medias, semifamiliares y familiares cubren más de un millón de hectáreas.

En la zona de Campiña Andaluza, constituida por las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén, en las riberas del Guadalquivir, se encuentran las condiciones óptimas de suelo y clima para el cultivo cereal y para el del olivar. Tan favorables son estas circunstancias, que permiten sembrar los barbechos con plantas muy lucrativas, como el algodón y el maíz. En cuanto a clima, encontramos aquí una media de 554,7 mm., con una máxima de 689 y una mínima de 390. Podemos afirmar que nos encontramos ante el mejor clima de la España agrícola, pues «una zona donde la lluvia excede de 500 mm., en que el suelo, que proviene del mioceno y el aluvial, es de excelente calidad y prácticamente libre de heladas, constituye, realmente, una comarca absolutamente excepcional para la agricultura de Europa, sobre todo cuando se analiza nuestra situación frente a las actuales tendencias integradoras».

Los rendimientos medios que se obtienen en esta agricultura, aun en las circunstancias actuales, ponen de manifiesto esta supremacía en relación con el resto del país. La población activa agrícola suma 656.455 empresarios y obreros, distribuidos en la forma siguiente:

	Nº	%
Empresarios	199.666	30,42
Obreros fijos	61.888	9,43
Obreros eventuales	394.901	60,15
TOTAL.....	656.455	

Desde los 2.000 obreros eventuales que encontramos en Soria —dice ZORRILLA—, a los de Sevilla y Cádiz, que exceden de 100.000 cada una, llegando en la segunda de las provincias citadas, la de Jaén, a 128.762, máxima de España, la transformación de la estructura ha sido muy profunda. En la alta meseta los empresarios constituyen el 65 por 100 del censo total; aquí la cifra es casi exactamente a la inversa, ya que alcanza sólo al 30 por 100.

Los 3.889 cortijos, que abarcan casi millón y medio de hectáreas de campiña, permiten cosechas magníficas en sus tierras negras y soportan en las más claras olivares productores de aceituna de verdeo en algunos casos, u olivar de moliuo en la mayoría. Estas empresas son de «sin igual equilibrio económico, de rendimiento máximo, de costes mínimos y de dimensiones que permiten el uso de la gran cosechadora, pero tras este perfil favorable en todos sus aspectos se destaca, sin embargo, la ingente masa de obreros eventuales, el analfabetismo elevado, el nivel de vida mínimo y la inestabilidad social».

«La falta de desarrollo de la industria es lo que ha dado lugar, sin duda alguna, a este contraste; mas aun favoreciendo aquél, sea cualquiera el grado que se alcance, una mejora del número y superficie de explotaciones semifamiliares y familiares mecanizadas acabaría de completar la transformación que ya ha supuesto el paso de la alternativa de tres hojas a otra con barbechos semillados de algodón o de maíz, la extensión del regadío y la desecación de marismas en plena marcha.»

ANÁLISIS COMPARATIVO EN CUANTO A DESARROLLO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL (3).

Tras esta ligerísima visión panorámica nos interesa tratar de ver cómo juegan las características infraestructurales de estas re-

(3) He de destacar y agradecer la ayuda que en la preparación y cálculo de estos índices y de los del siguiente apartado me ha proporcionado el Ingeniero Agrónomo don EMILIO GÓMEZ MANZANARES.

giones frente a las de las restantes de España. Muy difícil es hacer esto en forma breve, pero, a pesar de sus muchas limitaciones, nos ayudarán en ello unos índices que en parte preparamos con destino al Proyecto de Fomento de la región mediterránea que se redactó en el Instituto de Estudios Agro-Sociales por encargo de la F. A. O. y que han sido considerablemente ampliados para este estudio. Las cifras de producto neto, población y superficie, aisladas, dicen muy poco; son mucho más significativas expresadas en forma relativa en relación con el conjunto del país; refiriéndolas a la unidad de superficie productiva y a la unidad de población activa. De esta forma humanizamos su significado y las hacemos comparables, aparte de que se pone así de manifiesto la interrelación que las une. Análogo método de análisis seguiremos al tratar de la estructura social.

Se pretende estudiar así la interdependencia entre la superficie y la producción, tanto agrícola como industrial, y la interdependencia entre la población y la producción agraria o industrial, siguiendo en líneas generales el camino que adopta PERPIÑÁ en sus estudios de Corología (4). Nosotros sustituimos el importe de la producción agrícola que él emplea por el producto neto agrario, incluyendo de esta forma la producción ganadera y la forestal. Los índices se obtienen dividiendo el tanto por ciento que el producto neto agrario o el producto neto industrial de cada región representa frente al del conjunto del país, por el tanto por ciento de la población activa agrícola o el tanto por ciento de la población activa industrial en su caso, obteniéndose así un índice de productividad por trabajador, y, en análoga forma, dividiendo por el tanto por ciento de superficie agrícola y forestal en el primer caso, y de superficie geográfica en el segundo, se obtiene una cifra que podemos considerar como índice de la productividad por superficie. Si estos dos índices de producción neta agraria por superficie productiva y por población activa empleada en la empresa agraria por regiones se relacionan mediante una media ponderada, encontramos un índice que podemos considerar como representativo del desarrollo agrario regional. Siguiendo el mismo camino con respecto a la industria, obtenemos unos índices del desarrollo industrial por regiones (5):

(4) ROMÁN PERPIÑÁ: "Corología agrícola de España. Problemas de la población ante agricultura-espacio", *Revista Internacional de Sociología*, núms. 57 y 58, págs. 285 y 451, respectivamente.

(5) En la conferencia "Política de Economía Agraria frente a los problemas que presenta el Mercado Común" ante la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del

Indices de desarrollo agrario e industrial.

REGIONES	Desarrollo Agrario		Desarrollo Industrial	
	1955-1956	1957-1958	1955	1957
Galicia	1,05	1,14	0,75	0,74
Cantábrica	1,31	1,38	2,85	2,48
Duero	1,04	1,01	0,57	0,59
Alto Ebro	1,36	1,28	1,02	0,99
Ebro Medio	0,68	0,74	0,70	0,68
Central	0,81	0,93	0,80	0,88
Extremadura	0,86	1,06	0,29	0,37
Andalucía	1,03	0,82	0,82	0,77
Levante	1,15	1,21	1,22	1,16
Nordeste	1,33	1,37	2,29	2,38
Canarias	1,79	1,92	0,82	0,85

GALICIA: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.—CANTÁBRICA: Guipúzcoa, Oviedo, Santander y Vizcaya.—DUERO: Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.—ALTO EBRO: Alava, Logroño y Navarra.—MEDIO EBRO: Huesca, Lérida, Teruel y Zaragoza.—CENTRAL: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo.—EXTREMADURA: Badajoz y Cáceres.—ANDALUCÍA: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.—LEVANTE: Alicante, Baleares, Castellón, Murcia y Valencia.—NORDESTE: Barcelona, Gerona y Tarragona.—CANARIAS: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las cifras nos confirman que el campo de variación del desarrollo industrial es mucho más amplio que el agrícola. Así como el 62,4 por 100 de la superficie productiva agraria alcanza un índice igual o superior a la media (datos de 1955), sólo el 20 por 100 lo logra en el campo industrial. Disponiendo estos índices sobre dos ejes de coordenadas se comprueba que los mínimos agrícolas e industriales coinciden, y en todos los casos resalta la gran faja formada por las regiones Ebro Medio, Central y Extremadura, de mínimo desarrollo agrícola e industrial; Andalucía, Galicia y Duero, de desarrollo agrícola medio, presentan un desarrollo industrial más bajo que las anteriores; el Alto Ebro y Levante gozan de un más ponderado desarrollo agrícola e industrial, y la región Nordeste y Cantábrica, de máximo desarrollo agrario, gozan, asimismo, de un máximo desarrollo industrial, sobre todo la última, en que el predominio de este último sector es extraordinariamente manifiesto.

Pais, publicada por esta Entidad en abril de 1959 y publicada también en la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, núm. 27 (abril-junio 1959), pág. 152, puede verse con detalle el cálculo de estos índices.

Indices regionales de desarrollo agrario e industrial para 1957 ()*

REGIONES	Indices de desarrollo agrario			Indices de desarrollo industrial		
	Producti- vidad del trabajo agrícola	Productivi- dad de la superficie agrícola y forestal	Indice de desarrollo agrario	Producti- vidad del trabajo industrial	Producti- vidad por superficie	Indice de desarrollo industrial
Cádiz	0,73	0,73	0,73	0,95	1,27	1,10
Córdoba	0,74	0,97	0,85	0,93	0,52	0,70
Huelva	0,92	0,63	0,76	0,91	0,50	0,67
Sevilla	1,03	1,25	1,13	1,03	1,18	1,10
Andalucía Occidental..	0,86	0,95	0,90	0,97	0,84	0,90
Almería	0,69	0,85	0,77	0,83	0,29	0,49
Granada	0,60	0,78	0,68	0,90	0,36	0,57
Jaén	0,57	0,86	0,70	0,80	0,44	0,59
Málaga	0,67	1,20	0,90	0,77	0,71	0,74
Andalucía Oriental	0,62	0,89	0,74	0,82	0,43	0,59
Duero	1,35	0,76	1,01	0,97	0,36	0,59
Central	1,19	0,72	0,93	1,01	0,77	0,88
Ebro Medio	1,02	0,54	0,74	1,06	0,43	0,68
Levante	0,88	1,66	1,21	0,93	1,44	1,16
Nordeste	1,20	1,56	1,37	0,97	5,82	2,38
Alto Ebro	1,40	1,17	1,28	1,14	0,86	0,99
Cantábrica	1,30	1,47	1,38	1,25	4,93	2,48
Galicia	0,77	1,68	1,14	0,73	0,74	0,74
Extremadura	1,20	0,93	1,06	0,78	0,17	0,37
Canarias	1,11	3,33	1,92	0,92	0,79	0,85
ESPAÑA	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

(*) Fuente: Distribución de la Renta de 1957, según el estudio realizado por el Banco de Bilbao.

La coincidencia de máximos y mínimos es muy significativa en cuanto a la necesidad de un coordinado desarrollo agrícola e industrial y por marcarnos con claridad los peligros que entrañaría el abandono de las zonas infradesarrolladas, podríamos decir, si no se adopta una política que permita disminuir las marcadas diferencias entre una España industrial rica y productiva y una España rural pobre y atrasada. Pero también se dibuja ya en estos índices, como vamos a ver, una nueva aunque ya adivinada España: la rural, rica y atrasada.

Hemos llamado antes la atención sobre las diferencias entre Andalucía Occidental y Andalucía Oriental. Estas se ponen de manifiesto en el cálculo de índices que acabamos de hacer con la

renta del 57 y que figuran calculados por provincias. Aparece un desarrollo industrial más elevado en las provincias de Cádiz y de Sevilla, y también en la Andalucía Occidental respecto a la Andalucía Oriental. Continúa la cifra mínima de Extremadura. Es curioso observar cómo el índice a que llegamos de desarrollo industrial en Sevilla y en Cádiz coincide prácticamente con el de Levante y con la media de España,

En cuanto al desarrollo agrario, salvo el de Sevilla, que tiene un índice superior a la unidad, los restantes giran alrededor del 0,7, salvo Córdoba, que llega al 0,85 frente a la unidad como media de España, que coincide con el de Extremadura el año a que nos estamos refiriendo. Andalucía Oriental presenta valores más reducidos.

De la comparación de los dos índices se deduce el ínfimo desarrollo agrario e industrial de la gran faja del Ebro Medio, Central y Extremadura. En esta última, por la influencia del bajo desarrollo industrial, pues en cuanto este índice se mejore, o aumente el índice de desarrollo agrario, como consecuencia de la gran zona transformada en estos momentos, Extremadura pasaría a una situación más equilibrada; lo que ya se atisba al comparar 1955 y 1957. Andalucía, en su conjunto, y sin tener en cuenta las diferencias de los años considerados, aparece con valores más equilibrados y próximos a la media del país, consecuencia, sobre todo, de las magníficas condiciones agrícolas de la región y del incipiente desarrollo industrial que ya se marca con claridad en Sevilla y Cádiz; no conviene olvidar la gran corriente de población que afluye al valle del Guadalquivir, similar en su crecimiento demográfico al de las grandes poblaciones de Madrid y Barcelona.

ANÁLISIS COMPARATIVO EN CUANTO A ESTRUCTURA SOCIAL.

Comparemos primero la población activa agrícola y la población activa total, expresadas ambas en tanto por ciento para cada provincia en relación con el conjunto del país. En cuanto a Andalucía Oriental y Occidental, se detallan las cifras por provincias; en las demás regiones se calculan sólo valores regionales. Las dos Andalucías absorben el 22,3 por 100 de la población activa agrícola del país y un tanto por ciento más bajo, 17,4, de la población activa total, lo que nos pone de manifiesto el carácter rural de su economía:

La población activa agrícola en relación a la población activa total.

REGIONES	Población activa agrícola	%	Población activa total	%	Relación po- blación agrícola población total
Cádiz	75.568	1,5	213.036	1,9	0,79
Córdoba	194.952	3,9	294.567	2,7	1,44
Huelva	62.248	1,3	129.429	1,2	1,08
Sevilla	167.425	3,4	388.290	3,4	1,00
Andalucía Occidental	500.193	10,1	1.025.322	9,2	1,10
Almería	77.322	1,6	122.422	1,1	1,45
Granada	175.959	3,5	252.809	2,3	1,52
Jaén	216.938	4,4	300.056	2,6	1,69
Málaga	133.866	2,7	239.159	2,2	1,23
Andalucía Oriental	604.085	12,2	914.446	8,2	1,49
Duero	541.546	10,9	993.666	9,0	1,21
Central	526.833	10,6	1.521.016	13,7	0,77
Ebro Medio	302.837	6,1	592.555	5,3	1,15
Levante	765.444	15,4	1.503.521	13,5	1,14
Nordeste	216.437	4,4	1.451.075	13,2	0,33
Alto Ebro	149.930	3,0	320.829	2,9	1,03
Cantábrica	216.519	5,6	1.010.050	9,1	0,47
Galicia	642.471	12,9	1.033.084	9,3	1,39
Extremadura	320.289	6,5	443.994	4,0	1,63
Canarias	177.402	3,6	288.826	2,6	1,38
ESPAÑA	4.963.986	100,00	11.098.366	100,0	1,00

La relación población activa agrícola a población activa total nos da para Andalucía Oriental 1,49 y para Andalucía Occidental 1,10, frente a los valores mínimos 0,33, 0,47 y 0,77 de Calaluña, Cantabria y Central, debido en parte a la influencia de Barcelona, Bilbao y Madrid. Vemos claramente que en la Andalucía Oriental el predominio de población agrícola es más marcado que en la Andalucía Occidental, y como esto coincide con un desarrollo agrícola e industrial más bajo, quiere decirse que los problemas sociales acusan mayor gravedad. La máxima relación de población activa agrícola a población activa total corresponde a Extremadura con 1,63.

Siguiendo un criterio similar en relación con los empresarios y obreros agrícolas, es decir, determinando el tanto por ciento de empresarios y obreros de cada región respecto al total de España y dividiendo el primero, es decir, el de empresarios, por el de

Indices de estructura social.

REGIONES	Empresarios agrícolas		Obreros agrícolas		Indice estructural de evolución social
	Número	%	Número	%	
Cádiz	10.070	1,2	54.814	2,7	0,44
Córdoba	24.293	2,8	142.512	7,1	0,39
Huelva	8.132	0,9	39.193	2,0	0,45
Sevilla	22.181	2,5	125.883	6,3	0,40
Andalucía Occidental	64.676	7,4	362.402	18,0	0,41
Almería	21.281	2,4	22.291	1,1	2,18
Granada	27.557	3,2	96.292	4,8	0,67
Jaén	38.375	4,4	136.972	6,9	0,64
Málaga	30.514	3,5	74.151	3,7	0,95
Andalucía Oriental	117.727	13,5	329.706	16,5	0,82
Duero	103.298	11,8	143.008	7,2	1,64
Central	87.650	10,0	281.589	14,1	0,71
Ebro Medio	69.171	7,9	78.737	3,9	2,02
Levante	145.171	16,6	331.513	16,6	1,00
Nordeste	48.418	5,5	53.010	2,7	2,04
Alto Ebro	37.590	4,3	40.893	2,1	2,05
Cantábrica	25.634	3,0	23.788	1,2	2,50
Galicia	94.665	10,8	82.101	4,1	2,63
Extremadura	43.467	5,0	189.313	9,5	0,53
Canarias	36.771	4,2	81.932	4,1	1,02
ESPAÑA	874.238	100,00	1.997.992	100,0	1,00

obreros, tenemos un nuevo índice, que nos atrevemos a llamar de evolución o de promoción social en el medio rural, y entonces nos aparece España claramente dividida en las dos Españas: la del Norte y la del Sur; la de aquellas regiones encabezadas por Andalucía Occidental, Extremadura y Andalucía Oriental —Almería pone muy claramente de manifiesto su discrepancia estructural con el resto de la zona—, con un grupo de valores mínimos del índice, alrededor de 0,4 y el Norte, con valores en el Nordeste, de 2,04; Alto Ebro, de 2,05; Cantabria, de 2,50, y Galicia, de 2,63. La España de extrema división frente a la España de máxima concentración.

De una conferencia de Pedro BIDAGOR, cuando era Jefe Nacional de Urbanismo, sobre «Objetivos del Plan Nacional de Urbanismo», pronunciada en 1953 en el Instituto de Estudios de Admi-

nistración Local, son las frases siguientes: «Desde el punto de vista estrictamente urbanístico, el problema del Guadalquivir, como, en general, el de toda Andalucía, es especialmente grave, pues, como es natural, el ahorro regional se invierte en la empresa colonizadora, tarea esencial tanto regional como nacionalmente, con lo que no existe capital para la construcción de viviendas y de servicios urbanos. En consecuencia, no está desarrollada la industria de la construcción y así el crecimiento de las ciudades andaluzas y pueblos se reduce lastimosamente. Ninguna de las ciudades ha conseguido un ensanche de nivel urbanístico aceptable, mientras que los tugurios del interior y los suburbios del exterior dan la tónica de un crecimiento en el que el traje urbanístico no está a la medida del desarrollo urbano».

«Son impresionantes las cifras que aporta el censo de edificios y viviendas publicado por la Dirección General de Estadística, en el que puede apreciarse cómo esta región contiene en sus ciudades y campos los verdaderos suburbios de la Nación. Véase en la página 270 (del censo citado) el porcentaje de viviendas de una y dos habitaciones en las provincias andaluzas, y fácilmente se deduce que un 20 por 100 de la población modesta vive en un nivel de vida extremadamente bajo. El clima y el temperamento andaluz suavizan y disimulan esta situación, pero no por eso deja de ser inquietante.»

LOS VALORES CULTURALES COMO FACTOR ECONÓMICO.

No hace mucho decía un conocido profesor alemán que «el tema pedagógico, que pertenecía hasta hace muy poco tiempo al dominio privado de los educadores, tiende a transformarse en un tema de interés general».

En un artículo recientísimo de JOAQUÍN TENA ARTIGAS, «Los grandes problemas de la educación y sus soluciones españolas», se afirma que la enseñanza es la piedra fundamental y la base del alzamiento y del bienestar del país. Señala nuestras deficiencias —el 80 por 100 de la población española no pasa de los estudios primarios, y según el censo de 1950 sólo el 1,3 por 100 de la población ha cursado el bachillerato y sólo 165.000 españoles tienen un título superior—, y a ellas, con notorio acierto, atribuye la causa de los bajos rendimientos de nuestra agricultura y de nuestra industria.

Advierte que para que el problema de la enseñanza pueda ser resuelto favorablemente es indispensable que exista conciencia clara en todos los sectores de nuestra sociedad; de que la salud política, la estabilidad social y el bienestar económico se comienzan a construir en las aulas de las escuelas.

Una de las aportaciones más serias al cambio de mentalidad que se va operando en el orden educativo ha sido la de Gabriel BETANCOURT, al demostrar que «la educación, lejos de ser una actividad no rentable, poseía el mayor multiplicador económico. Se han abierto así nuevos cauces fecundos para la financiación de la labor educativa. Colombia acaba de aportar una fórmula: la del Banco Educativo Colombiano».

He recogido estas citas para poner de manifiesto un nuevo punto de vista surgido hace muy pocos años: el que contempla la educación como un bien de producción y, por consiguiente, considera que las inversiones en educación son tan rentables o más que las inversiones de capital. Esto es todavía más cierto en países poco desarrollados, con una abundante población agrícola poco educada, en los que la mayor potencialidad de expansión económica reside precisamente en la educación y en la consiguiente utilización adecuada de las facultades de esta población: en las inteligencias y habilidades.

Acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística los datos sobre enseñanza primaria y escuelas del magisterio correspondientes al curso 1956-57. De él hemos entresacado unas cifras correspondientes a los porcentajes de alumnos matriculados de seis a once años en relación con la población total de esa misma edad en las provincias y sin incluir las capitales para considerar únicamente la población rural. Si observamos los datos recogidos, vemos que todas las provincias andaluzas, menos Huelva, tienen un tanto por ciento de población escolar de esa edad inferior a la media en las escuelas, y de ellas, Sevilla, Jaén y Málaga ocupan los lugares más bajos en la escala.

No hemos querido hablar de analfabetismo; sólo poner de manifiesto que la población escolar no acude a las escuelas en proporción similar a la media de España, y esto nos indica dos cosas: o que el número de escuelas no es el suficiente, o que el espíritu de progreso de la educación en las masas es muy precario. El porvenir no lleva camino de ser mejor que el presente, en cuanto

Porcentajes de alumnos matriculados de seis a once años en relación con la población total del mismo grupo de edad (sin incluir capitales).

PROVINCIAS	Enseñanza oficial	Enseñanza privada	Totales
TOTAL.....	55,2	16,4	71,6
Badajoz	53,0	5,8	58,8
Cáceres	67,3	5,2	72,4
Cádiz	35,4	21,6	56,6
Córdoba	42,9	12,4	55,3
Granada	57,8	9,0	66,8
Huelva	60,8	17,6	78,4
Jaén	43,9	8,1	51,0
Málaga	46,7	9,8	56,5
Sevilla	35,8	17,4	53,2

a proporción relativa, si esta ausencia de las escuelas no se corrige.

LA RIQUEZA NO EXPLOTADA DE ANDALUCÍA.

Termino. En este ensayo estructural acabamos de ver cómo se manifiestan entre nosotros aquellos signos que señalamos al principio, y que el profesor que antes citamos, de la Universidad de Florida, da como inherentes a las regiones en que impera la concentración de la propiedad y el control de la tierra en pocas manos. No somos una excepción a la generalidad de causa a efecto que él señala. Pero nuestra conclusión no es pesimista, antes al contrario, ni tampoco coincide con la que hace cuarenta años se hubiera dado a este mismo problema. Dice LYNN SMITH: «Un examen cuidadoso, muestra, en todo problema rural, una mala distribución de la tierra, ya se le diagnostique como un problema de trabajo agrícola, o de sistema de explotación, o de bajo nivel de vida, o de excesiva movilidad territorial, o de ignorancia, o de falta de cultura, o de pobreza, o de cualquier otro mal de los que afligen a la población rural. Y por esto el diagnóstico y las prescripciones para su cura hacen referencia, muchas veces, más a los síntomas que a las causas verdaderas».

No quiere esto decir, ni mucho menos, que la solución sea tan

sencilla como la de una redistribución de la propiedad de la tierra del tipo de las reformas agrarias de hace cuarenta años; no. Han variado mucho las circunstancias y nuestros conocimientos sobre estas materias, como señalábamos también al principio. En Andalucía disponemos de dos riquezas: la natural fertilidad de muchos de sus suelos con clima favorable, en muchos casos, y la abundancia de población. La primera ha mejorado mucho en su aprovechamiento durante los últimos veinte años, como hemos podido comprobar. La segunda, no. La riqueza que se encierra en la formación humana de las clases modestas rurales andaluzas, en esos cientos de miles de trabajadores eventuales, está prácticamente ociosa, y si algo hemos aprendido últimamente es la enorme capacidad de transformación de la cultura general y de la técnica en particular: el papel preponderante de la inversión en formación humana, en la ampliación y extensión de los conocimientos técnicos, como factor del desarrollo económico. Hay que lanzarse a una política a fondo de educación, con la seguridad absoluta del éxito. No hace mucho leía en una revista americana un elogio encendido de la habilidad y de la inteligencia de los obreros napolitanos que trabajan en una fábrica que acaba de instalar ahí la empresa Remington, de U. S. A. La bondad natural, la inteligencia y la distinción humana del andaluz es excepcional; no hay más que despertarla. Coincidente con esta cruzada es preciso adoptar medidas políticas que favorezcan la rotura de las grandes explotaciones hacia otras de tamaño medio de más elevada productividad social.

De la desigual distribución de la propiedad y de las empresas agrícolas en España nacen dos tópicos: el de los que creen que la dormida tranquilidad, el paro encubierto de Castilla, es la mejor solución para Andalucía, y el de los que a la vista de las explotaciones mínimas, falta de capital y con técnicas rutinarias, creen que sólo las grandes explotaciones mecanizadas con grandes equipos pueden traer la solución. No ha de extrañarnos; desconocen la posible existencia de una clase media rural culta, con espíritu de empresa, sobre «unidades de explotación familiar de tipo comercial dentro de una sociedad industrial», que es, precisamente, la que hoy se impone en Europa y en el mundo occidental. Hay que encauzar la población excedente del campo hacia la industria, y, sobre todo, es necesario crear las condiciones adecuadas para que surja esa clase rural, no agrícola, de tipo medio, que

aportará a nuestros pueblos una mayor cultura y un mejor vivir, por una parte, y hará desaparecer, por otra, las extraordinarias diferencias sociales hoy existentes.

RESUMEN

La concentración de la propiedad rural y el control de la tierra en las manos de unos pocos —a juicio de los sociólogos— se traduce siempre en un bajo nivel de vida, en extraordinarias diferencias sociales, en escasas posibilidades de ascenso en la escala social de los niveles inferiores, en un nivel cultural bajo, en una habilidad técnica poco desarrollada y en una falta de espíritu de empresa.

El trabajo trata de poner de manifiesto, a través de índices y datos estadísticos, cómo en la región andaluza aparecen muchos de aquellos signos que caracterizan las regiones de economía agraria en que impera la concentración de la propiedad rural. Si bien la conclusión es optimista como consecuencia de la natural fertilidad de muchos de los suelos de Andalucía, de la benignidad del clima y la abundancia de población, cuya capacidad cultural está prácticamente ociosa. De aquí, concluye el autor, la necesidad de una intensa campaña de formación profesional y extensión agraria, unida a unas medidas que permitan y faciliten la creación de una clase media agrícola en unidades familiares de explotación económicamente viables en el seno de una sociedad industrializada que absorba el excedente de la población agrícola.

RÉSUMÉ

La concentration de la propriété rurale et le contrôle de la terre dans les mains de quelques-uns —d'après l'avis des sociologues— se traduisent toujours en un bas niveau de vie, en d'extraordinaires différences sociales, en de rares possibilités de progrès sur l'échelle sociale des niveaux inférieurs, en un bas niveau culturel, en une habileté technique peu développée et en un manque d'esprit d'entreprise.

Ce travail essaie de détacher, à travers les index et les données statistiques, que dans la région andalouse il y a beaucoup de ces signes qui caractérisent les régions à économie agraire où la concentration de la propriété rurale existe. Malgré cela, la conclusion qu'on en tire est optimiste comme conséquence de la fertilité naturelle de bien des sols d'Andalousie, de la bonté de son climat et de l'abondance de sa population, dont la capacité culturelle est pratiquement oisive. C'est pourquoi, l'auteur en conclut, la nécessité d'une intense campagne de formation professionnelle et de vulgarisation agraire, unie à des mesures qui permettent et facilitent la création d'une classe moyenne agricole en des unités familiales d'exploitation économiquement viables au sein d'une société industrialisée qui absorbe l'excédent de la population agricole.

SUMMARY

In the opinion of sociologists, the concentration of rural property and the control of land in the hands of a few always conduces to a low standard of living, to extraordinary social differences, to limited possibilities of promotion in the social scale of the lower levels, to a low cultural level, to a little developed technical skill and to an absence of enterprising spirit.

The work tries to point out, through indexes and statistical data, how appear in the Andalusian region many of that signs that characterize the

regions of agrarian economy in which the concentration of rural property prevails. While the conclusion is optimistic as a consequence of the natural fertility of many of the soils in Andalusia, of the benignity of climate and of the abundance of population, whose cultural capacity is really idle. Hence, the author concludes, the necessity of an intensive campaign of professional teaching and agricultural extension, combined with some measures which permit and facilitate the creation of an agricultural middle class in familiar unities of exploitation economically viable inside of an industrialized society which absorb the surplus of the agricultural population.